



A1230

ONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

06/08/2001

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE SU AUDIENCIA CON S.M. EL REY

Palma de Mallorca, 06-07-2001

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Yo creo que ya forma parte de la tradición política esta audiencia en Marivent con S.M. el Rey, a quien le he dado cuenta de las cuestiones de política nacional e internacional más importantes y más relevantes de los últimos días.

Esta audiencia, como decía, forma parte de lo que es el final del curso político, y creo que, deseando unas muy buenas vacaciones a todos, es un buen momento, como hacemos todos los años, para pasar un balance de situación y ver exactamente dónde nos encontramos y hacia dónde nos podemos dirigir.

Yo creo, si me permiten, que el balance de este curso político es un balance, en mi opinión, razonablemente satisfactorio, es un balance razonablemente positivo, que nos ha permitido hacer que nuestro país continúe en una dirección y en un rumbo --ya que estamos en tierras marineras-- positivo desde el punto de vista de lo que significa alcanzar y mejorar sus expectativas y sus objetivos de futuro.

La pregunta esencial que nos tenemos que hacer en estos casos y en términos de balance es, en mi opinión, si estamos mejor o estamos peor que hace un año. Mi respuesta es que estamos razonablemente mejor que hace un año y creo que, desde el punto de vista de las cuestiones económicas, sociales, políticas, que hemos podido afrontar, los hechos así lo avalan y así lo demuestran.

En primer lugar, continuamos con una economía en crecimiento, con unas circunstancias económicas internacionales complicadas, difíciles, en las que se ha producido una fuerte desaceleración económica, pero nuestro país sigue un crecimiento económico intenso: el primer trimestre, el 3'4 por 100; el segundo trimestre, el 3 por 100; por lo tanto, crecemos más del doble de la media de la Unión Europea, lo cual nos permite seguir avanzando en nuestros objetivos de convergencia económica.

No existe ninguna razón ni ningún motivo para pensar que ese ritmo que duplique el crecimiento de la media europea no se vaya a mantener en el futuro inmediato y, por lo tanto, acomodándose a estas circunstancias, España está utilizando de una manera positiva su potencial de crecimiento. Ese potencial de crecimiento se está traduciendo

en términos de empleo --quiero recordar que tenemos la tasa de desempleo más baja de los últimos 21 años en España, el 8'6 por 100-- y se ha traducido también en un fuerte crecimiento del empleo estable y, fundamentalmente, de las posibilidades de empleo para la mujer.

Si además de eso le añadimos el capítulo que se refiere a la Seguridad Social, una Seguridad Social en superávit, una Seguridad Social que ha tenido en los primeros meses del año más de 600.000 nuevos afiliados y que ronda los dieciséis millones de afiliados, realmente veremos que estamos en una situación muy positiva de superávit de las cuentas de la Seguridad Social.

Desde un punto de vista estrictamente político, creo que a lo largo de este curso hemos abordado un proceso, como ya dije, de reformas muy intensas en una legislatura ambiciosa. Quiero recordar, entre otros, que acabamos de llegar a un acuerdo muy importante de financiación autonómica, de financiación territorial, que en un país ya tan profundamente descentralizado, con tanto poder distribuido como España eso es muy importante, y quiero reseñar que es la primera vez desde el comienzo de los acuerdos autonómicos en la cual todas las Comunidades Autónomas han estado y han votado favorablemente este acuerdo. Por tanto, es la primera vez que se produce un acuerdo autonómico por unanimidad.

Se ha puesto en marcha un proyecto muy importante de vertebración del país, como es el Plan Hidrológico Nacional, insisto, esencial desde el punto de vista de la solidaridad y la vertebración de España. Hemos puesto en marcha proyectos importantes también desde el punto de vista económico, como es el proyecto de estabilidad presupuestaria. Se ha reformado el mercado laboral. Se ha llegado con empresarios y con Comisiones Obreras a un acuerdo de reforma de nuestro sistema de pensiones. Hemos abordado la reforma de la Ley de Extranjería, hemos abordado la reforma de la Justicia y el pacto de desarrollo de la Justicia, y también hemos dado comienzo a la reforma educativa mediante, por una parte, la reforma de las Humanidades y, por otra parte, el reciente envío al Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de reforma de la Ley de Universidades.

Quiero decir que hemos tocado elementos fundamentales desde el punto de vista de la vertebración, la cohesión, la justicia, la educación de nuestro país en este curso político.

Como saben ustedes también, con motivo del Debate para el Estado de la Nación, yo anuncié unas iniciativas importantes para el curso próximo: una nueva reforma fiscal, la reforma de la Ley de la Calidad educativa y de la Calidad de la enseñanza, reformas en el sistema de fundaciones y de mecenazgo, supresión del Impuesto de Actividades Económicas que nos debe permitir llegar a una nueva financiación local. Etc., etc. Es decir, que tenemos, además de los Presupuestos Generales del Estado, a la vuelta del curso todo lo que es este capítulo de proyectos, todo lo que es la Presidencia española de la Unión Europea y, por lo tanto, espero que el próximo curso político sea un curso político también intenso y, en la medida de lo posible, provechoso.

Por último, quiero decirles que soy muy consciente de que el principal problema del país sigue radicando, efectivamente, en el terrorismo; que tenemos que seguir perseverando en la lucha antiterrorista con más fuerza que nunca, con más determinación que nunca, y a tales efectos en la reciente conversación que tuve con el

recientemente elegido Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, el Lehendakari vasco, ya le manifesté una vez más que debemos situar al terrorismo como la prioridad de todas las prioridades a la hora de abordar cualquier elemento que se refiere a la política del País Vasco. Naturalmente, yo espero de la responsabilidad y del compromiso de todos que podamos seguir combatiendo y luchando contra el terrorismo hasta conseguir derrotarlo definitivamente, que es nuestro objetivo y va a seguir siendo nuestro objetivo hasta conseguir, como digo, su derrota de un modo definitivo.

No quiero alargarme más sino, con mucho gusto ponerme a su disposición para lo que quieran preguntar; pero creo que en este caso y en este momento el balance era obligado y éste es el balance de un curso político --insisto-- intenso, muy intenso, duro, pero, sin duda creo que positivo para España.

P.- Esta misma mañana se ha reunido el Fiscal Jefe de Baleares con el Fiscal de Ibiza para estudiar la posibilidad de imputar al señor Cardona, coordinador del PP, en el caso Mapau. Me gustaría saber cuál es su opinión al respecto y si cree que, si se produce esta imputación, el señor Cardona debería dejar de ser el coordinador del PP en Baleares.

Presidente.- No tengo ninguna noticia de lo que usted me dice. Acabo de hacer el balance político del año y, en todo caso, lo que decidan los ámbitos de la Justicia serán siempre respetados. No le puedo decir otra cosa, porque no sé realmente de lo que me está hablando.

P.- ¿Qué tiene que decir del último atentado terrorista donde se ha hecho, digamos, un salto cualitativo en la forma de atacar, por ejemplo, a los ertzainas heridos con ácido, etcétera?

Presidente.- Lo primero que quiero mandar es un saludo muy especial de afecto, de simpatía y de deseo de recuperación a los dos policías autónomos vascos que han sido heridos. Supongo que han sido heridos por terroristas, no por eso que algunos llaman los chicos de la gasolina, y supongo que también han sido heridos en un acto de terrorismo que no indica precisamente la alta calidad de una democracia. A veces, escucha uno cosas que sorprenden y, realmente, que haya declaraciones de algunos responsables políticos hablando de la baja calidad de la democracia española cuando en algún territorio español, como el País Vasco, existe el terrorismo es realmente sorprendente y algunos lo pueden considerar hasta realmente inquietante.

Es muy importante saber que el fenómeno y todo lo que es el llamado entorno de la organización terrorista está formado por gente que se dedica al terrorismo; por tanto, hay que combatirlo con todas sus armas y con todas sus circunstancias. Es por lo cual yo le propuse al señor Ibarretxe un plan conjunto de acción entre la policía autonómica vasca y el Ministerio del Interior. Ese plan de acción consiste en que podamos esforzarnos de manera conjunta, siguiendo además las normas que determina el Estatuto de Autonomía del País Vasco, por erradicar también las formas de la llamada violencia callejera, el terrorismo callejero. Es evidente que ahí es donde hay que actuar y hay que actuar con enorme determinación.

Por eso las reuniones del Ministerio del Interior con la Consejería de Interior del Gobierno vasco son muy necesarias, son muy convenientes. Pero no basta sólo con eso; lo que hace falta es que haya una voluntad política determinada de poner todos los esfuerzos posibles conjuntamente para erradicar también el terrorismo callejero, y

quiero decir que desde el Gobierno de la nación se van a poner todos sin ningún tipo de excusas y yo espero, por supuesto, la misma buena voluntad por parte del Gobierno autónomo del País Vasco.

P.- Señor Presidente, me gustaría que nos valorara esa información que viene en algún medio de comunicación hoy, según la cual va a aprovechar usted su estancia en Menorca para pensar en una remodelación del Gobierno, posiblemente en otoño. ¿Qué le parece esa información?

Presidente.- Como todas las informaciones, son muy interesantes; pero yo no me voy a dedicar a comentarlas. Quienes las hayan escrito, quienes las hayan desarrollado, sabrán por qué lo hacen. Yo en este momento estoy dedicado a elaborar proyectos para el próximo otoño, como yo he dicho; pero no tengo la cabeza en ninguna otra cosa, por el momento.

P.- ¿Hay que entender que no se plantea ningún cambio ni en la ejecutiva del PP ni en ningún Ministerio?

Presidente.- Yo doy a entender que, cuando los tenga que plantear, ya los plantearé, que es lo que suelo hacer.

P.- Presidente, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno en el caso de la crisis de Argentina, que tan cara está saliendo, por otro lado, a las empresas españolas o a la economía española?

Presidente.- Lo primero es que me parece muy importante reiterar un mensaje profundo de confianza en las medidas que han adoptado las autoridades argentinas. Creo que el plan de ajuste que ha adoptado y ha aprobado el Gobierno argentino es un plan de ajuste muy importante, muy necesario. Es evidente que es un plan de ajuste doloroso, como todos los planes de ajuste; pero yo creo que, en gran medida, sobre ese plan de ajuste descansa una buena parte de las posibilidades futuras de Argentina.

He tenido la oportunidad en estos últimos días, como saben, de hablar con el Presidente Bush sobre la necesidad de que el Fondo Monetario Internacional hiciese una señal clara de apoyo a Argentina, adelantando algunas cantidades que podían tener comprometidas para el futuro, cosa que así se va a hacer. En consecuencia, el compromiso español con Argentina, sustanciado en la posición de empresas españolas, sustanciado en la aportación española de mil millones de dólares, sustanciado en otras ulteriores aportaciones españolas de nuestras empresas con inversiones allí, más las gestiones internacionales que ha hecho España, demuestran, evidentemente, la solidaridad española con Argentina.

Me parece que ha sido muy relevante y muy interesante la actuación conjunta del Gobierno español y del Gobierno de los Estados Unidos ante las instituciones monetarias internacionales, concretamente ante el Fondo Monetario Internacional. Y espero y deseo que la voluntad del Gobierno argentino de llevar adelante ese plan permita ver el futuro con más optimismo y con más posibilidades para nuestros amigos y hermanos argentinos.

P.- Presidente, ¿antes de venir usted a descansar usted estos días aquí, a Baleares ha tenido ocasión de tratar con el Ministro de Economía o con el Ministro de Hacienda el asunto de Gescartera? En todo caso, ¿usted cree que estos dos Ministros u otros deberían ser los siguientes en dar explicaciones en el Congreso, tras la Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

Presidente.- En ese asunto estoy muy tranquilo desde el punto de vista de lo que significa la actuación de los mecanismos de vigilancia y de supervisión públicos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores es quien tiene esa responsabilidad y la Comisión Nacional del Mercado de Valores es la que ha intervenido, es la que ha puesto de manifiesto las irregularidades que se han producido en esa entidad y es la que ha llevado el asunto ante los Tribunales. Desde el punto de vista ciudadano, los ciudadanos pueden estar tranquilos de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha cumplido con sus obligaciones y sus responsabilidades. Eso es para lo que está, entre otras cosas, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A partir de ese momento, quiero decir que el Gobierno dio instrucciones muy claras para que, en todo aquello que dependa del Gobierno, en todo aquello que pueda depender del impulso del Gobierno, es decir, esclarecimiento de todo tipo de actuaciones, llegar hasta el final con las últimas consecuencias en todos los ámbitos posibles.; en todo aquello que dependa de un impulso del Gobierno, se va a hacer de esa manera. Deseo el total esclarecimiento de eso, deseo que los responsables, naturalmente, paguen por lo que han hecho y deseo, naturalmente, actuar con toda la transparencia ante la opinión pública.

No habrá ni un solo responsable del Gobierno que tenga que comparecer o que pueda comparecer ante el Parlamento que lo deje de hacer. En cuanto la ponencia que ha solicitado el Grupo Popular esté constituida, así se hará y, evidentemente, tanto en el ámbito del Ministerio de Defensa, como en el ámbito del Ministerio del Interior, como en el ámbito del Ministerio de Hacienda, como en el ámbito del Ministerio de Economía, se han dado ya todas las instrucciones y se han adoptado todas las medidas necesarias para contribuir al esclarecimiento de este asunto.

Creo que al respecto el Ministro Portavoz, señor Cabanillas, fue muy expresivo el viernes pasado en toda la relación de asuntos que se habían acometido, con ocasión de la rueda de prensa del Consejo de Ministros.

P.- Presidente, a lo largo de este primer año ¿considera que el desgaste del Gobierno ha sido bajo, medio, alto?

Presidente.- Yo creo que ha sido razonable. Le digo que, en mi opinión, la situación política y la situación económica de España son esencialmente positivas, que este año ha sido un buen año desde el punto de vista económico y desde el punto de vista político, en líneas generales. Ha tenido sus problemas, pero razonablemente la marcha del país es una marcha positiva y creo, sinceramente, que la mayoría de la gente así lo piensa. Por eso, cuando en las últimas semanas se han hecho análisis un poquito excesivos, yo decía, medio en serio, medio en broma, que, si mis problemas eran gravísimos e insolubles con el 44 por 100 de respaldo popular, la verdad es que yo no tenía derecho a quejarme. Y no me quejo, y sigo sin quejarme.

P.- Perdona que insista, pero, ya que estamos en Baleares, aprovecho para preguntarle sobre cuestiones de aquí.

Presidente.- Sí, pero usted tenga en cuenta que yo no soy el responsable de las cuestiones de aquí.

P.- Pero de lo que le voy a preguntar creo que sí, que es el recurso contra la "ecotasa", la famosa "ecotasa". A raíz de aquel recurso que se presentó por parte del Consejo de Ministros, el Presidente de Baleares le acusó a usted de practicar un centralismo rancio y de tratar a determinadas Comunidades Autónomas como si fueran provincias. ¿Qué opina de estos comentarios de Antich?

Presidente.- Yo no hago ningún comentario. Institucionalmente, yo no voy a hacer ningún comentario de ningún Gobierno y, además, tampoco voy a hacer ningún comentario sobre declaraciones de otro. Simplemente, basta con saber y conocer lo que significa la legislación en España, y basta con saber y decir que hay una instancia que se llama Tribunal Constitucional que, cuando el Gobierno de la nación o bien un Gobierno autónomo entiende que puede haber decisiones que pueden afectar, desde un punto de vista constitucional, al conflicto de competencias, recurre ante el Tribunal Constitucional. Eso, naturalmente, es lo que está establecido y así debe ser.

Yo simplemente tengo al respecto otro tipo de preocupaciones. A mí lo que me preocupa es que sepamos todos los españoles, no solamente los baleares, cuál es nuestra principal industria. La principal industria nacional de España es el turismo, la principal; es la que más trabajo da, es de la que vive más gente, es la que más riqueza crea, es la que más oportunidades ofrece a muchos españoles, a millones de españoles. Cuanto hagamos por cuidarlo, tanto mejor. Por lo tanto, en el interés inteligente de los ciudadanos españoles, del país en su conjunto y de sus distintas Comunidades Autónomas, está en la medida de lo posible, el no introducir medidas que puedan perjudicar a esa industria nacional, sino que puedan contribuir, por el contrario a mejorarla. Y, si eso se hace desde un punto de vista, además, que pueda respetar y ser complementario con el ordenamiento jurídico, tanto mejor para todos.

Sería una lástima que pudiesen adoptarse en algunos casos medidas que pudiesen perjudicar a nuestra industria, a nuestra principal industria y luego, evidentemente, tuviésemos que lamentarlo o tuviésemos que quejarnos por ello. Pero nada más.

Si no hay nada más, con mucho gusto que lo pasen muy bien. Muy buenas vacaciones. Hasta la próxima.